

Dra. Ada C. Alfonso Rodríguez

La violencia contra las mujeres «constituye una de las más generalizadas violaciones de los derechos humanos y un problema de salud pública mundial, y sin embargo con demasiada frecuencia, ésta se silencia, minimiza, racionaliza, se niega y/o es aceptada por los individuos y la sociedad».¹

La violencia contra la mujer es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres, que ha conducido a la dominación de la mujer por el hombre, a la discriminación contra la mujer y a la interposición de obstáculos contra su pleno desarrollo [...].²

Las raíces de la violencia están en la desigualdad histórica de las relaciones de poder entre hombres y mujeres y en la discriminación que se dirige a las mujeres tanto en el ámbito público (social) como en el privado, en el interior del hogar.³

Sirvan los párrafos introductorios para colocar la relevancia que en la actualidad tiene la violencia contra las mujeres como un problema que debe analizarse en el contexto de las relaciones estructurales de poder y de violación de los derechos humanos de las mujeres.

EL SILENCIO. La violencia contra la mujer ha sido durante años un problema invisible, tan considerado del ámbito de lo privado que ni las propias mujeres víctimas de ella se atrevían a nombrarla.

Años de ausencia en los discursos públicos y científicos han motivado que muchas personas y, en particular, profesionales de la salud tengan dificultades para reconocer los múltiples rostros de la violencia y sólo puedan identificar las marcas físicas que no se pueden ocultar.

Las mujeres, por su parte, tratan de explicar sus hematomas por caídas, resbalones y otros accidentes hogareños. A pesar de las manifestaciones de dolor físico y psíquico que el problema produce, muchos y muchas consideran el asunto como personal y privado.

Las cifras, la gravedad, la persistencia y los costos de la violencia para la vida de las mujeres permiten cuestionar y colocar el tema en la palestra de discusión. También, la perspectiva de género y su aplicación como herramienta de análisis han posibilitado develar que la violencia no es un asunto ni privado ni natural, sino que se cuece en una organización social y familiar particular en la que las mujeres tienen una posición de desventaja con respecto a los varones, limitadas oportunidades para el ejercicio del poder y un lugar subordinado en los diferentes ámbitos de relación; sin embargo, no pertenece sólo al espacio del hogar ni es un asunto privado, sino que trasciende los muros domésticos para encontrar sus raíces en las representaciones con las que cada sociedad, cada comunidad, cada familia y cada pareja entretejen las relaciones hombre-mujer.

Aun cuando en Cuba existe un proyecto social que da voz a las mujeres e igualdad de oportunidades para el ejercicio del poder y la participación ciudadana, todavía persisten mitos que circulan en el imaginario de las comunidades y las familias que avalan modelos de socialización de género en las cuales se anclan las conductas discriminatorias y violentas.

La familia, y en particular las mujeres por el lugar que ocupan en la actuación de los roles reproductivos y en la educación de los miembros más jóvenes del grupo familiar, juegan un papel protagónico en la socialización de la violencia y la no violencia; por tanto, constituyen una población clave en cualquier estrategia encaminada a la prevención del fenómeno en sus diversas manifestaciones, en la identificación, la detección y, en especial, en la prevención del daño o secuelas que pudieran derivarse de la convivencia en entornos violentos y de ser sujeto de malos tratos en el espacio público y privado.

La jerarquización y cualificación de lo masculino sobre lo femenino, la mediación de las mujeres en los conflictos familiares, la asunción de la vida afectiva en el espacio familiar y la responsabilidad por la satisfacción de «los otros», son algunos de los factores que contribuyen a la descalificación del trabajo de éstas en la gerencia doméstica y en la producción del bienestar familiar. Esta desjerarquización del trabajo de las mujeres las sitúa en desventaja en la cualificación social y en posiciones diana para recibir diferentes tipos de violencias en los diferentes ámbitos de la vida social.

